¿Qué es el Ejercicio de Mercado de Carbono?

El Ejercicio de Mercado de Carbono es un proyecto desarrollado por MÉXICO$_2$, Grupo Bolsa Mexicana de Valores y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT). Consiste en la simulación del instrumento más importante para que México alcance las metas climáticas establecidas en la Ley General del Cambio Climático y el Acuerdo de París.

El objetivo del Ejercicio de Mercado de Carbono es impulsar la construcción de capacidades relativas al comercio de emisiones, instruir a empresas participantes acerca del funcionamiento de los sistemas de comercio de emisiones y motivarlas a dar retroalimentación y formar parte del diseño de nuevas reglas.

Para el ejercicio se contará con la participación voluntaria de 70-120 empresas de sectores clave, seleccionadas por su importancia y liderazgo corporativo.

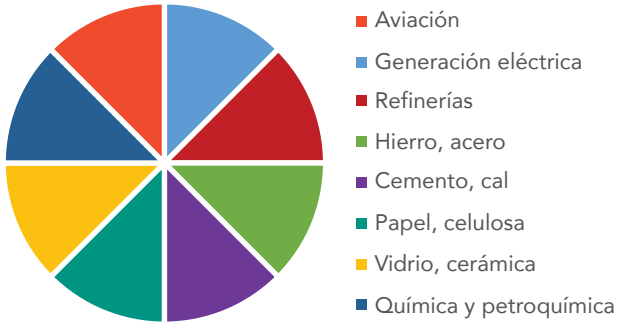

Duración total de un año, subdividido en 3 ciclos de 4 meses. Cada ciclo permitirá la introducción de nuevas reglas, aumentando la complejidad del ejercicio.

MÉXICO$_2$ Plataforma Mexicana de Carbono

- Plataforma digital
- Participación voluntaria
- Libre de costo

Las principales características del proyecto promueven la participación de las empresas.

El 15 de agosto de 2016, MÉXICO$_2$, Grupo Bolsa Mexicana de Valores y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) firmaron el acuerdo para desarrollar este proyecto.

MÉXICO$_2$ Plataforma Mexicana de Carbono · Grupo BMV · SEMARNAT Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

México se comprometió a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en 22 por ciento con relación a la tendencia de crecimiento de 2013 para 2030.

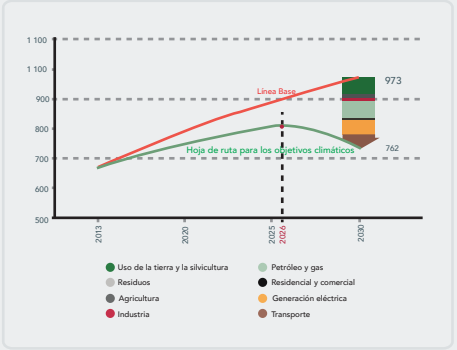

El principio básico consiste en limitar las emisiones GEI al requerir que ciertas industrias adquieran permisos por cada tonelada de CO_2 equivalente que emitan y reducir la cantidad de permisos con cada fase.

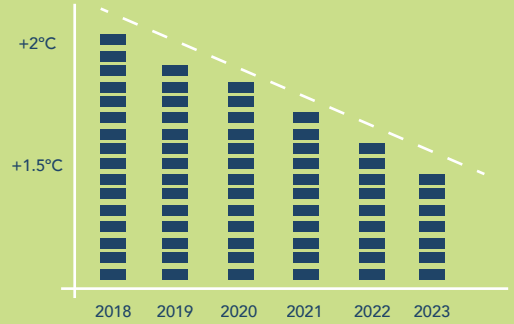

Cierto porcentaje de los permisos serán asignados de manera gratuita. El restante podrá ser adquirido a través de subastas o en el mercado secundario. Los participantes que reduzcan sus emisiones de GEI podrán vender sus permisos excedentes.

Los bonos de carbono permiten a las empresas participantes compensar sus emisiones de GEI con reducciones certificadas provenientes de proyectos de mitigación nacionales.

A la fecha, 55 jurisdicciones, que en conjunto representan el 40% del PIB global, cuentan con sistemas de comercio de emisiones, entre ellas: California, China, Corea del Sur, Nueva Zelanda, Suiza y la Unión Europea.

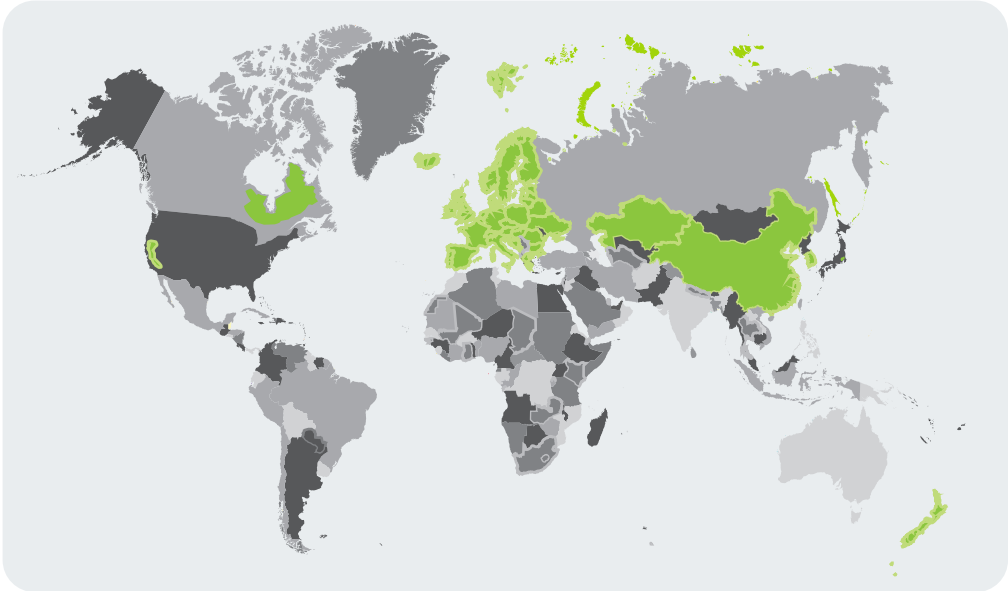

Contacto: **Andrés Prieto,** Tel: +52 (55) 5128 2068, andrespp@mexico2.com.mx